

INFORME DE COMISARIO

Sres.:

MIEMBROS Y ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROVEMA

Presente.-

Reciba un cordial saludo de Sr. MANUEL VEINTIMILLA ROMERO, Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA y a la vez doy a conocer el presente informe:

- 1.- Hemos revisado el Estado de Situación financiera de la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. La revisión la efectuamos de acuerdo a las disposiciones que establecen la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- 2.- La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos a la renta y al valor agregado.
- 4.- El sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros.
- 5.- Todas las transacciones tienen sus respectivos respaldos.

Es todo cuanto puedo informar.



Sr. Manuel Veintimilla Romero
COMISARIO COMPAÑÍA OROVEMA